



# INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE

"2016, Año del Centenario del Municipio Libre en el Estado de Campeche"



"2016. Promover la participación ciudadana es nuestra misión  
y hacer respetar tu decisión es nuestra responsabilidad, IEEC"

ASUNTO: Comprobación de Gastos.

San Francisco de Campeche, Cam., a 10 de octubre de 2016.

LAE. JOSÉ LUIS REYES CADENAS,  
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN  
Y PRERROGATIVAS.  
PRESENTE.

Dando cumplimiento con la actividad encomendada, por este medio presento la **Comprobación de Gastos** derivados de la comisión del oficio No. PCG/1503/2016, de fecha 4 de octubre del corriente; en el que se me comisionó el día 7 del mes y año en curso.

	Proveedor	Concepto	Importe
A13352	ELIA JUAREZ VAZQUEZ	Alimentos	\$ 135.00
167196596	CADENA COMERCIAL OXXO, S.A. DE C.V.	Alimentos	\$ 261.00
		SubTotal	\$ 396.00
		Gastos a comprobar	\$ 400.00
		Reintegrar	\$ 4.00 ✓

Hago la aclaración que presento copia de la factura con folio A13352 que es compartida y que por ese motivo se considere la cantidad correspondiente.

Con lo anterior expuesto doy cumplimiento en tiempo y forma a lo establecido en las disposiciones internas en materia de comprobación de gastos sobre comisiones de trabajo.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.

**ATENTAMENTE**

LDG. ALBERTO BAEZA CRUZ,  
Coordinador Técnico.

CCP. MTRA. Mayra Fabiola Bojórquez González, Consejera Presidente del Consejo General. - Para su conocimiento.  
MTRO. Eddy Alberto Calderón Vázquez, Titular del Área Administrativa Especializada de Sistema de Tecnologías Y Cómputo.- Mismo fin  
LICDA. Ingrid Renée Pérez Campas, Secretaria Ejecutiva del Consejo General. Mismo fin.  
LDG. Alberto Baeza Cruz..



**INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE**  
 "2016, Año del Centenario del Municipio Libre en el Estado de Campeche"  
 "2016. Promover la participación ciudadana es nuestra misión  
 y hacer respetar tu decisión es nuestra responsabilidad, IEEC"



SECCIÓN: PRESIDENCIA DEL CONSEJO GENERAL  
 OFICIO No.: PCG/1503/2016.  
 ASUNTO: COMISIÓN DE TRABAJO A CALKINÍ

San Francisco de Campeche, Campeche, a 4 de octubre de 2016.

**L.A.E. José Luis Reyes Cadenas**  
 Director Ejecutivo de Administración y Prerrogativas.  
 Presente

Con motivo del inicio de las Asambleas Municipales de la Organización Ciudadana "Campeche Libre" para su constitución como partidos político y en virtud de que realizará la Asamblea en el Municipio de Calkiní, Campeche, el día viernes 7 de octubre del presente año, por medio del presente y con fundamento en el artículo 19 fracción XVII del Reglamento Interior de este Instituto Electoral, se le informa que se comisiona al siguiente personal de este Instituto, para dicha actividad.

Nombre	Área
C. Alberto Benjamín Cahuich Chí	Administración y Prerrogativas
Juan Armando Rizos Solís	Sistemas de Tecnologías y Cómputo
Alberto Baeza Cruz	Sistemas de Tecnologías y Cómputo
C.P. Manuel Jiménez de la Cruz	Contraloría
Lic. José Manuel Gómez Saenz	Oficialía Electoral
Lic. Richard Oswaldo Can López	Transparencia
C.P. Alejandro Trejo Villa	Contraloría

Para la realización de la comisión en mención, se les proporcionará la camioneta Chrysler de México Wagon H100 con placas de circulación DHN-4827, la cual será conducida por el C. Alberto Benjamín Cahuich Chí, al que se le entregarán \$400.00 para combustible.

Cabe hacer mención que por cuestiones de horario de retorno se considerara mayor de 24 horas sin pernocta.

Lo anterior, para que realicen las gestiones administrativas correspondientes.

Sin otro particular, quedo de usted.

A T E N T A M E N T E

*M. Fabiola Bojórquez González*  
 Mtra. Mayra Fabiola Bojórquez González  
 Consejera Presidente.



C.c.p. Comisionados.- Para su conocimiento.  
 C.c.p. Lic. Paulo César González Campos.- Jefe de Departamento de Recursos Humanos.- Para su conocimiento.  
 C.c.p. Lic. Beatriz E. Cruz Valdivieso.- Encargada del Parque Electoral del IEEC.- Para su conocimiento.  
 C.c.p. Expediente.  
 MFBG/KAN/kpg